sey personas que asisten otros veinte y qua-
tro rs. y esto se haga cada dia sin excepcion
de persona del de la parte de arriba de la que
llaman caballos hasta estar acabada la tanda
de ella y aquella y el que no lo cumpla pena
de veinte maravedis y que a su costa se pondran
personas que guarden los puestos dhos y los
que asi citaren cada uno [illegible] para que se
bea si cumplen [illegible] y que ansi se fueren citados
asi mismo lo cumplan sin dilacion ni escusa al-
guna so las dhas penas y para que ninguno pre-
tenda ynorancia mandaron que este auto
y acuerdo por ser [illegible] bien [illegible] general se
apregone por las [illegible] partes acostum-
bradas =

Otrosi su merced del Dr Don Franco de Montalegre medi-
co [illegible] presentacion en este ayuntamiento de los titu-
los que tiene de cirujano aprobado y licencia de
su señoria [illegible] freyle [illegible] comen-
dador [illegible] desta encomienda para poder curar de
medicina en esta villa que no hubiere medico
aprobado en esta villa y pidio a sus mercedes los
dhos señores del ayuntamiento le reciban por tal ciru-
jano por ser examinado y para lo demas [illegible]
virtud de la licencia de su señoria = y sus merce-
des [illegible] alcalde mayor ordinario y regido-
res [illegible] le recibieron por tal y le
dieron licencia para que use de los dhos titulos y
licencia en esta villa en que no hubiere medico
aprobado atento no lo aver en esta villa y la necesidad
lo requiere y que para ello [illegible] los dhos titulos
y [illegible] reconocido y mandaron se bolbiesen
al dho Franco de Montalegre = que el titulo de ciru-
jano parece aberse le dado por el protomedicato
en la villa de Madrid en diez de [illegible] de mill
y seis y nueve por ante Martin Lucas [illegible]
y de [illegible] protomedicato escripto en pergamino con
[illegible] mandaron se [illegible]
este acuerdo y firmaron los que saben de sus mercedes
en diez y siete dias del mes de junio de mill y seis-
cientos y setenta años

[illegible] Lopez   Fran[illegible] [illegible]
Migl [illegible]   Alonso [illegible]   Ramirez   Juan [illegible]